

Teniente don Frutos Aspas Rodríguez,  
Teniente don Cecilio García González.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1981.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

## M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**9231** *ORDEN de 16 de marzo de 1981 por la que se dispone el cese de don Francisco Pascual Martínez en los cargos de Consejero, Vicepresidente y Director general de la Junta de Energía Nuclear.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo noveno de la Ley 25/1964, de 29 de abril, a propuesta del Presidente de la Junta de Energía Nuclear y oído el Consejo de la misma,

Vengo en disponer que don Francisco Pascual Martínez cese en los cargos de Consejero, Vicepresidente y Director general de la Junta de Energía Nuclear, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Energía Nuclear.

**9232** *ORDEN de 16 de marzo de 1981 por la que se dispone el nombramiento de don Manuel López Rodríguez como Director general de la Junta de Energía Nuclear.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo noveno de la Ley de Energía Nuclear, de 29 de abril de 1964, a propuesta del Presidente de dicha Junta y de acuerdo con el Consejo de la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director general de la Junta de Energía Nuclear a don Manuel López Rodríguez. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Energía Nuclear.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9233** *REAL DESPACHO de 30 de marzo de 1981 por el que se nombra Magistrado de Trabajo de Ciudad Real a don Miguel Angel Luelmo Millán.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto, punto tercero, y disposición transitoria cuarta de la

Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y artículo quince, punto seis, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en destinar al Magistrado de Trabajo de Teruel don Miguel Angel Luelmo Millán a la plaza de Magistrado de Trabajo de Ciudad Real, vacante al pasar a situación de supernumerario don Manuel Poves Rojas, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**9234** *REAL DESPACHO de 30 de marzo de 1981 por el que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Manuel Poves Rojas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto, punto quinto, y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y apartados uno, punto C, y dos del artículo veintinueve del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno, accediendo a lo solicitado por el interesado, reingresado al servicio activo en la Carrera Fiscal,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en las condiciones determinadas en el citado artículo del Reglamento Orgánico, a don Manuel Poves Rojas, Magistrado de Trabajo de Ciudad Real.

Dado en Madrid a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

**9235** *REAL DESPACHO de 6 de abril de 1981 por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Joaquín de Domingo Peón, Presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Murcia.*

De conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco, número cuatro, de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y la disposición adicional primera, número dos, de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día seis de abril de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veinte de abril de mil novecientos ochenta y uno, a don Joaquín de Domingo Peón, Presidente de Sección de la Audiencia Provincial de Murcia.

Dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9236** *RESOLUCION de 7 de abril de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Química analítica» de las Facultades de Ciencias y Ciencias Químicas de las Universidades que se indican.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), que publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluido al concurso de acceso convocado por Ordenes de

20 de noviembre de 1980 y 15 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre de 1980 y 2 de enero de 1981), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades del País Vasco (Bilbao) y Málaga y de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad del País Vasco (San Sebastián), y teniendo en cuenta que don Antonio Sánchez Miségo ha aportado oportunamente la documentación exigida y que es titular de la misma disciplina,

Esta Dirección General ha resuelto incluir al referido Profesor entre los aspirantes admitidos al citado concurso de acceso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.